



**ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

16-02-2018

En Mislata, siendo las 14:32 horas del día 16-02-2018, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación de las actas de la Comisión de fecha 18-01-2018 y 01-02-2018.

2.- Dar cuenta de las facturas pagadas de los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D^a. María Luisa Martínez Mora.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D^a. Carmen Lapeña Bueno.
- D. Javier Santes Alpuente.
- D. Joaquín Moreno Porcal.
- D^a. María Carmen Tarín Darrocha.
- D^a. Dolores Hortelano Ramón.
- D. Alejandro Martínez Montoro.
- D. Antonio Sanchis Navarro.
- D. Javier Gil Marín.
- D. José María González Murgui.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Sonia Noguero Rodríguez, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación de las actas de la Comisión de fecha 18-01-2018 y 01-02-2018.

Sometidas a consideración de los Grupos, son aprobadas por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas de los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.



El Sr. Gil y el Sr. Martínez dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, quien dice que en Comisión de Interior preguntaron sobre la partida de cooperación, y se le respondió que es lo que está previsto en el Presupuesto Municipal, y pregunta si en ese presupuesto hay una sola partida para cooperación o hay más destinadas a esta materia, y si va a destinar a ese fin.

Pregunta el Sr. Concejal, cuando se colgarán la relación de contratos menores del cuarto trimestre de 2017. Y también pregunta, cuando estará la liquidación del Presupuesto de 2017.

Toma la palabra el Sr. Martínez, que señala que en el listado de pagos de diciembre consta una indemnización en relación al polígono "T", y quiere saber a que obedece.

La Presidenta le dice que pida la documentación de la factura.

Continua el Sr. Martínez señalando que hay una derrama para servicios generales de la Mancomunidad y pregunta a qué se debe.

También pregunta cuál es el criterio para encargar tasaciones con motivo de las reclamaciones sobre plusvalías.

Y finalmente indica que se dijo en anterior sesión de la Comisión que se iban a modificar las tasas de expedición de documentos y apertura de locales y no se ha presentado aun la propuesta.

La Presidenta pasa a responder las preguntas planteadas.

Dice que las modificaciones de las tasas se realizarán una vez definitivamente aprobado el Presupuesto.

Respecto a las tasaciones, se hacen cuando es necesario.

En cuanto a la Mancomunidad el pago es el coste de los servicios que nos realiza esa entidad.

Respecto a la liquidación del Presupuesto de 2017, se pasará la definitiva no la provisional.

En cuanto a la relación de los contratos menores del cuarto trimestre de 2017, dice que imagina que están aún en confección por parte de la sección de transparencia, le asegura al Sr. Concejal que no hay ningún interés en demorarlo.



Finalmente con respecto a la partida de cooperación, es la prevista en el Presupuesto y se destina a ese fin.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:43 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Mislata, a 16 de febrero de 2018
LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: María Luisa Martínez Mora.

Fdo.: José M^a Ortega y Escusa

El original ha sido efectivamente firmado.